

JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN HOY OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2021 ESTADO No. 165 - PAGINA 1 DE 2

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	MOTIVO – Ver providencia completa publicada en la página web	UB
1	2020-00020	Ejecutivo	Bancolombia	Humberto Fidalgo Angulo	06-10-2021	Auto No. 833: Niega solicitud del apoderado de la parte demandante.	Of.
2	2013-00144	Verbal	Luis Amelio Riascos y otros	Miguel Ángel Quimbay Mora	07-10-2021	Auto No. 834: Remitir copia procesal.	Of.
3	2007-00002	Ejecutivo	Ferroelectro S.A.	José Carlos Rivas Peña	07-10-2021	Auto No. 835: Remitir link de expediente digital.	Of.
4	2012-00064	Ejecutivo	Leonor Morales Vda de Sanchez	INVIAS	07-10-2021	Auto No. 836: Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior jerárquico, oficiar al memorialista.	Of.
5	2021-00052-01	Incidente desacato	Darwin Samir Muñoz Salas	Comando de Policía del CAI 14 de julio y otro	07-10-2021	Auto No. 837: Abrir formalmente el incidente desacato.	Of.

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y ACOSTUMBRADO DE LA SECRETARÍA DEL **JUZGADO 3º CIVIL DEL CIRCUITO** DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **OCTUBRE OCHO (08) DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)**, A LAS **SIETE (07:00) DE LA MAÑANA**.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

(Firma Electrónica)
MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA
Secretaria

Firmado Por:

Maria Fernanda Gomez Espinosa
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 003
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a7e925bfe76954a4d7ab30bed4918bd691dcf31be3ad53e6caa1ade6d84505f**
Documento generado en 07/10/2021 09:23:03 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>